

Guayaquil, marzo 2017

Sr. Carlos Cacao Zelaya
Presidente de Empresa Pesquera Polar S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la empresa, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

1. PANORAMA ECONOMICO DE ECUADOR EN EL AÑO 2016

1.1 Según análisis de Deloitte, Ecuador cerró el año 2016 con un decrecimiento en la economía. La comparación de las tres variables: PIB, inflación e incremento salarial, muestran un panorama de la realidad ecuatoriana; los costos de las remuneraciones han crecido más que la economía, volviendo improductivas a muchas empresas que no pueden sostener esta situación. El decrecimiento del PIB estimado por el FMI en - 2.3% convierte a Ecuador en el tercer país con el desempeño más bajo en la región, sólo superados por Venezuela y Brasil

También, la situación económica, el desempleo la inseguridad y la corrupción estuvieron entre los principales problemas que preocupaban a los ecuatorianos al cerrar 2016 según las encuestas de las compañías Cedatos Gallup, Perfiles de Opinión y Diagnóstico.

1.2 El gobierno del Presidente Correa ha cumplido 10 años en el poder y lo celebra como la década ganada, mientras la oposición la califica como la década perdida y considera que el balance de la economía al terminar el año 2016, ha sido decepcionante, pues se aduce que el Estado ha manejado la mayor cantidad de recursos económicos en toda la historia y dispuso de 300.000 millones de dólares por el alto precio del petróleo y el incremento de la recaudación tributaria y enfatiza que el crecimiento de la economía aun está a la cola de América Latina y depende del gasto público.

Entre 2007 y 2014 el Ecuador produjo más petróleo que en el pasado y unos precios muchísimos más altos. En junio del 2008 hubo un record en el precio: US\$ 117 el barril, 14 veces más que el record de diciembre de 1998. El valor acumulado de la producción petrolera entre 2007 y 2014 fue de US\$ 127 mil millones que fueron equivalente a la que se tuvo en 28 años anteriores entre 1979 y 2006. Entonces el gobierno se publicitó como el milagro ecuatoriano, el jaguar de América y eso le permitió al gobierno aumentar el gasto hasta niveles tan altos que distorsionó toda la estructura de la economía de Ecuador. Gastó tanto que tuvo que endeudarse a pesar de su inmensa riqueza. El petróleo desorientó a todo el país, a toda una política económica y a todos los tecnócratas que creyeron que sus políticas eran exitosas y milagrosas. Las exportaciones de petróleo pasaron de 1.077 millones a 503 millones de febrero del 2015 a febrero del 2016. A partir

de eso, al gobierno lo tocó buscar otras fuentes de financiamiento con la subida de impuestos y más endeudamiento.

Según la web del Ministerio de Finanzas, el déficit fiscal al 31 de diciembre del 2016 fue de US\$ 6.082 millones. Este monto equivale al 6.33% del Producto Interno Bruto, cifra que es más del doble respecto del hueco fiscal calculado a inicio del año.

1.3 DEUDA PÚBLICA

La adquisición de deuda pública fue escogida por el gobierno para soportar la distorsión de la economía. Al comenzar el gobierno en el 2007, la deuda contratada fue de 13.872 millones de dólares y, a noviembre del 2016 registraba una deuda de 37.222 millones de dólares, de los cuales 8.145 millones pertenecen a China. Además se cuestiona también la clasificación de la deuda pues no se contabilizan las pre-ventas de petróleo, ni los préstamos del Banco Central, con lo cual la deuda pública superaría el 44% del PIB lo que estaría fuera del límite legal.

Al terminar el 2016, el 08 de diciembre, Ecuador colocó US\$ 750 millones de dólares en bonos en el mercado internacional de capitales, colocados a 9.65%, a 10 años

1.4 INFLACION

Ecuador registró la inflación más baja de la última década: 1,12% frente al 3.32 del año 2007 y 3.38% del 2015 según el INEC; pero su tendencia ha sido también consecuencia de la crisis, pues el 2016 se caracterizó por ser un año de depresión económica con serios efectos en el sector comercial

La canasta básica se ubicó en US\$ 700.96 dólares, mientras que el ingreso familiar mensual fue de US\$ 683.20 dólares, sin incluir fondos de reserva.

1.5 BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial del país cerró en el 2016 con un superávit de US\$ 1.247 millones que el Banco Central del Ecuador atribuyó a una reducción de importaciones. No obstante, el saldo de las ventas de productos no petroleros, registran resultados en contra. El cacao facturó US 750 millones, versus los US\$ 812 millones del 2015. Las ventas del atún pasaron de 257 millones en 2015 a US\$ 244 millones en el 2016 y, en el banano sus ingresos bajaron de 2.808 millones a US\$ 2.734 millones en el 2016. Para el Gerente del Banco Central, este superávit revela una exitosa política externa del gobierno que ha logrado controlar la salida de divisas; pero para el presidente de Fedexport, el control restrictivo de las importaciones no son buenas noticias para la economía.

1.6 DESEMPLEO

De acuerdo a cifras oficiales, el desempleo aumentó a 6.62% de la población en capacidad de trabajar.

1.7 SALARIO BASICO

A partir del 01 de enero del 2017, el salario básico unificado para el trabajador en general es de US\$ 375.00 dólares es decir US\$ 9.00 más frente a los US\$ 366.00 del años 2015, uno de los más altos de América Latina, solamente inferior al de Argentina (US\$ 482.00), (Chile US\$ 387) y Uruguay (US\$ 380.00), según Deloitte.

1.8 CRECIMIENTO

Según datos oficiales del Banco Central, al terminar 2016, el PIB crecerá un 1.4% en el 2017 explicando que ese crecimiento se proyecta porque existen signos de recuperación de la economía.; pero, según las proyecciones del FMI y del Banco Mundial la economía seguirá cayendo, en -2.79 según el FMI y en -2.99 según el Banco Mundial. La Cepal, contrariamente, considera un crecimiento del 0.2%.

1.9 ACUERDO CON LA UNION EUROPEA

Después de varios años de oponerse a negociar el Acuerdo Comercial, el Presidente dio luz verde para la negociación y el 11 de noviembre del 2016 Ecuador firmó el acuerdo comercial con la Unión Europea, el cual desgravará 2565 partidas arancelarias, de estas el 69.66% entrarían con 0 arancel desde el 01 de enero del 2017.

A la par que el Acuerdo con la UE, el gobierno busca un alcance parcial de complementación económica con Cuba, un acuerdo de cooperación con Venezuela y uno comercial con Irán que ya fue ratificado por la Asamblea.

Uno de los aspectos que se negoció en el acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea es que las empresas europeas que tengan más de 10 trabajadores deberán tener 90% de empleados ecuatorianos.

1.10 INVERSION EXTRANJERA

En junio del 2016, en medio de serios cuestionamientos, el gobierno concesionó por 50 años el puerto de aguas profundas de Posorja, con la empresa de Dubai DP World que contempla una inversión de 1.200 millones de dólares.

1.11 SOBRETASAS ARANCELARIAS

Las sobretasas arancelarias deben concluir en junio del 2016; pero el gobierno las extendió otro año más, hasta junio del 2017.

1.12 TERREMOTO MANABI-ESMERALDAS

El terremoto que sacudió a Ecuador y, principalmente a las provincias del Manabí y Esmeraldas ahondó mucho más la crisis que vivía Ecuador, calculándose un impacto del 0.7 puntos en el año 2016 que significaría destinar US\$ 3.344 millones para la reconstrucción de las zonas afectadas en Manabí y Esmeraldas, según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y el gobierno disponiéndose que el 67% de esta reconstrucción lo asumirá el sector público y el 33% restante, el sector privado, para lo cual se recurrió a expedir la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 en el que se incluyeron: contribución solidaria sobre el patrimonio, sobre las utilidades, sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital de propiedad de sociedades no residentes; contribución solidaria de un día de remuneración que en muchos casos lo hicieron progresivo hasta enero del 2017; se incrementó el IVA al 14% y se cobraron multas e intereses por el no pago a tiempo de dichas contribuciones. Al finalizar el 2016 no se habían dado cifras sobre estas recaudaciones. Empresa Pesquera Polar contribuyó con el 3% adicional sobre las utilidades del año 2015 y, por cuenta de nuestros accionistas Sra. Patricia Orlic de Sturm y Fideicomiso MBIX pagamos al SRI la suma de US\$ 33.377.04 por cada uno.

1.13 LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Con fecha 26 de abril del 2016, la Asamblea expidió esta ley con el objetivo "de fortalecer la dolarización, GENERAR CAMBIOS EN LOS HABITOS ALIMENTICIOS ENFOCADOS EN LA PREVENCION DE ENFERMEDADES y corregir abusos en los beneficios tributarios y redistribución e Incentivar tanto a las empresas como a los ciudadanos a utilizar medios de pago electrónicos, con el fin de acelerar la circulación del dinero y así hacer frente al contexto económico en que se desarrolla el país por la caída en los precios del petróleo, la devaluación de los países vecinos y la apreciación del dólar.". Contempla incrementar los impuestos a las bebidas alcohólicas, incluyendo la cerveza, a los cigarrillos, a las bebida gaseosas azucaradas y bebidas energizantes.

El Sr. Juan Carlos Freire, gerente general de Arca Continental del Ecuador, embotelladora de Coca Cola, dijo en una entrevista: "La creación de impuestos a las bebidas azucaradas afectó en un 18% nuestras ventas. Tuvimos que parar una inversión de US\$ 70 millones de dólares, en la edificación de la segunda planta más grande de la región que Coca Cola preveía abrir en Ecuador".

1.14 LEY ORGANICA PARA LA PROMOCION DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACION EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTIA Y SEGURO DE DESEMPLEO

Con fecha 17 de marzo del 2016 se expidió esta ley que reforma la Ley de Pasantías en el sector empresarial; reforma el Código de trabajo incorporando el trabajo juvenil, la opción de rebajar la jornada de trabajo en caso de crisis, la obligación de conceder licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos dentro de los primeros doce meses de vida del niño o la niña; reforma a la Ley de Seguridad Social creando el seguro de desempleo. Las empresas tienen la obligación de acogerse a esta ley y en el reglamento se establecen porcentajes para las distintas industrias.

2.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DE EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.

2.1 UTILIDADES Y RENTABILIDAD

El 2016 fue un excelente año para Empresa Pesquera Polar. Tuvimos una utilidad de US\$ 10.825,210 que representa un 24.58% superior a los US\$ 8.689.562.76 obtenidos en el 2015. El total de ventas netas fue de US\$ 32.494.172.14 es decir un incremento del 25.17% sobre los US\$ 25.960.452,65 del año anterior, cifran que reflejan la solidez y eficiencia de la empresa.

El 15% de participación de utilidades para los trabajadores es de US\$ 1.623.781.63. El impuesto a la renta causado es de US\$ 2.196.216.48 y la utilidad para los accionistas es de US\$ 7.005.212.75.

Al 31 de diciembre del 2016 cerramos con un saldo en bancos por US\$ 5.206.814; cuentas por cobrar de US\$ 3.183.100.40; en productos terminados US\$ 1.300.830.55 y pagos anticipados para compra de equipos para planta de congelado por US\$ 1.248.655.29

2.2 DECRETO PRESIDENCIAL 1178 ATP SEPTIEMBRE 08 DE 2016

Luego de tres años de intensas gestiones con las autoridades gubernamentales se logró conseguir que el señor Presidente de la República derogue el segundo inciso del numeral 4.2 2 CENTRO TURISTICO DE EXCURSION SALANGO, del numeral 4 2 CENTROS TURISTICOS, DEL ANEXO No 2 del Decreto Ejecutivo No 1521, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No 37 del 16 de junio del 2013 que disponía: " Se debe procurar en el menor plazo posible la reubicación de la Fábrica de harina de pescado Polar y que en ese lugar se realice una investigación que posibilite el rescate de los vestigios culturales que se encuentran en la zona."

Sin lugar a dudas, este fue uno de los mayores logros obtenidos, pues teníamos mucha preocupación de que no pudiera darse y que podría frenar, no sólo el proyecto de la planta de congelado, sino también a las operaciones de la fábrica dados los enemigos gratuitos que siguen dando guerra a la empresa.

2.3 PROYECTO PLANTA DE CONGELADO

La Junta General de Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. reunida el 12 de diciembre del 2016, aprobó el proyecto de la planta de congelado que fue presentado por la administración por un valor de US\$ 7.4 millones a lo que se agregarán el valor de una balanza y el normal incremento de equipos y obras civiles, debido a que se han considerados precios antiguos. La financiación será a base del 60% con crédito bancario, a 7 años plazo, con 2 años de gracia y el 40% con aporte de los accionistas. El Banco Internacional nos había aprobado una línea de crédito por un total de US\$ 6.0 millones de dólares.

Con el fin de asegurar los precios de los principales equipos y que inicien la construcción, con fecha 28 de diciembre de 2016 se transfirió a la firma First Process de Noruega, la suma de US\$ 708.655.29 equivalente al 30% del contrato 14241-16 y, en la misma fecha, se transfirió a la firma

Energroun S,A. de Perú la suma de US\$ 540.000.00 también equivalente al 30% de otra parte de los equipos, con contrato PEG-138-15 REV 13.

2.4 PLANTA DESALINIZADORA

Con fecha diciembre 19 de 2016 se transfirió a la firma Industrial Services Inc. De Vermont, USA, un anticipo por US\$ 133.000.00 para la construcción de la planta desalinizadora con un valor total de US\$ 265.248.00. Se espera que estará lista para despachar en un plazo de cuatro meses.

2.5 PRECIOS DEL COMBUSTIBLE

El diesel pesquero se ha mantenido con subsidio al precio de US\$ 0.959 no así el diesel industrial y el bunker que no tienen subsidio y cuyo precio varía cada mes.

PRECIOS 2016 INCLIVA 12% Y 14% RESPECTIVAMENTE

MES	DIESEL 2 INDUSTRIAL	DIESEL 2 PESQUERO	FUEL OIL LIVIANO
ene-16	1.85	0.959	0.99
feb-16	1.67	0.959	1.18
mar-16	1.41	0.959	0.87
abr-16	1.32	0.959	0.76
may-16	1.33	0.959	0.81
jun-16	1.51	0.959	0.89
jul-16	1.71	0.959	1.03
ago-16	1.78	0.959	1.11
sep-16	1.63	0.959	1.12
oct-16	1.74	0.959	1.18
nov-16	1.72	0.959	1.56
dic-16	1.9	0.959	1.12

2.6 ACTIVACION DEL BUQUE PALMA, EQUIPOS DE FRIO DE POLAR I Y POLAR II y OTROS EQUIPOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS PROPIOS.

a) El buque Palma salió a faenas de pesca el 12 de diciembre del 2016 y ya fue incorporado a los activos de la empresa por un valor de US\$ 2.862.050.00, sin incluir la red.

b) Sistema de frío del buque Polar I tiene un costo total de US\$ 684.078.00

c) Sistema de frío del buque Polar II tuvo un costo total de US\$ 684.078.00

- d) Chata Polaris III tuvo un costo de US\$ 884.143.00
- e) Tubería de secador a vapor tiene un costo de US\$ 71.065.71
- f) Repuestos para secadores Enercom tiene un costo US\$ 106.740.00
- g) Buseta Mitsubishi, para la planta tuvo un costo US\$ 60.705.00
- h) Motor 3508 2W para el buque Cavinko tuvo un costo de US\$ 168.000.00

Para conocimiento de los señores accionistas, hay que anotar que todos estos equipos que son incremento de activos para la empresa por US\$ 5.520.859.70 fueron hechos con recursos propios de la empresa sin utilizar crédito bancario lo que, obviamente, disminuyó la disponibilidad de efectivo de la empresa, para los dos últimos períodos.

La red para el Buque Palma tiene un costo de US\$ 308.618.64 en materiales y US\$ 27.596.80 en mano de obra y su construcción estará a cargo de Probrisa, en Manta. Se espera esté lista para primera semana de abril/2017.

2.7 NUEVO CALDERO

Se realizó la importación del nuevo caldero, planificado a llegar en el mes de enero/2017

2.8 TROFEO EKOS

En base a la información recabada de la Superintendencia de Compañías sobre el balance del ejercicio económico del año 2015, la Revista EKOS, concedió a Empresa Pesquera Polar S.A., el TROFEO EKOS DE ORO como Mejor Empresa Pesquera calificando el crecimiento en ingresos, la rentabilidad (utilidad/ingresos totales), la carga tributaria (total de impuesto causado/ingresos totales) y tamaño de la empresa, lo cual es motivo de gran satisfacción para la Administración y sus accionistas.

2.9 VOLUMEN DE CAPTURAS

Fue un año muy bueno para nuestra pesca, con un sustancial incremento en relación al año anterior. Las condiciones del mar fueron muy favorables.

Es de anotar que el buque Palma y salió a faenas de pesca el 12 de diciembre del 2016, aunque tuvo pesca efectiva pocos días debido a ajustes técnicos que hubo que realizar.

El total de pesca procesada en el año 2016 fue de 71.765.59 tons., que comparada con las 47.226.49 tons. del año anterior representa un aumento del 51.96%. De este total nuestros buques capturaron 52.570.36 tons es decir 39.35% más a las 37.726.36 tons. capturadas en el 2015. También se puede apreciar un aumento en la pesca comprada a los particulares que sumaron 19.195.23 tons. que representa un aumento del 101.41% en comparación con las

9.530.22 tons. compradas en el 2015. La pesca a particulares fue por un valor de US\$ 4,265.552.02, un aumento del 71.70% sobre los US\$ 2.484.277.29, a un promedio de US\$ 222.22.

En resumen, del total de pesca procesada el 73.25 % fue de nuestros barcos y el 26.75% pesca comprada a terceros.

Los mejores meses de capturas fueron Octubre con 14.093.100 tons y Abril con 8.807.125 tons. En Febrero y Noviembre la pesca fue muy pobre, con 3.562.46 tons. Y 3.849.425 tons. respectivamente. Sin embargo, es de acotar, que desde inicio del mes de octubre la mayor pesca capturada fue de corbata, especie que nunca antes había aparecido en cantidades tan grandes. En los meses de Noviembre y Diciembre apareció el pescado gallina así mismo, en grandes cantidades; pero como es especie prohibida Pesquera Polar no la capturó.

En la carpeta entregada a los señores accionistas consta la información detallada de la operación de los buques y allí se puede apreciar que el Polar II fue el que capturó el mayor volumen de pesca con 8.461.57 tons, y con un costo por tons., de US\$ 161.87, seguido por el Polar I con 7.661.80 tons. con un costo de US\$172.35 por tons., y luego el Orlic I con 7.125.36 tons., con un costo por tons, de US\$ 167.38.

Los buques de menor captura fueron Lamantepec I con una captura de 4.939.88 tons. con un costo de US\$ 191.52 por ton. Y B/ Usumacinta I con una captura de 2.881.06 tons. con un costo de US\$ 206.32 por ton.; El costo promedio por ton. considerando todos los buques fue de US\$ 184.72 por ton. y considerando el costo promedio de los particulares nos da un promedio total de US\$ 194.75.- El buque Palma, en el corto tiempo que estuvo en faenas de pesca a fines del año, capturó 139.65 tons.

El total de los gastos operativos de los buques propios asciende a US\$ 9.710.664.85. El gasto en combustible y lubricantes fue de US\$ 1.252.592.34 y en pago de tripulación el gasto fue de US\$ 4.024.718.93. En varadero el gasto fue de US\$ 272.499.73. Los gastos operativos en el rubro de casco y estructura sumaron US\$ 497.051.15 y en los rubros motores y equipos auxiliares ascendieron a US\$ 1.132.348.45. En reparación de redes por US\$ 807.366.90.

Continúa latente la posible regularización de la pesca que puede incluir la prohibición de utilizar macarela para la producción de harina de pescado y que sea utilizada únicamente para consumo humano y así se lo ha expresado en reuniones de la Cámara de Pesquería y con el Viceministerio de Pesca. Como es conocido, algunas empresas ya disponen de planta de congelado y, seguramente, van a insistir en tal medida. Es más, en trámites de exportaciones de harina de pescado que hemos hecho en la Subsecretaría de Pesca mencionando la producción con macarela, autoridades inferiores nos han objetado y ha tenido que ser aclarado que, actualmente, no está prohibido.

2.10 PRODUCCION

Del total de pesca procesada 71.765.59 tons., se obtuvieron 17.607.25 tons. de harina pescado con un rendimiento del 24.53%, lo cual resultó un aumento del 51.57% sobre el total de producción, en relación a las 11.616.55 tons., producidas en el año 2015.

En aceite de pescado tuvimos un aumento en la producción con el rendimiento del 4.01% obtenido. Se produjeron 2.883.29 tons. que representó un aumento del 30.51% en relación a las 2.209.20 tons. producidas en el año 2015.

El total del costo de producción para harina de pescado fue de US\$ 13.756.277.82 dando un costo promedio por tonelada de US\$ 781.28. Obviamente, el mayor costo es la materia prima con un promedio de US\$ 630.48 por tonelada.

El total del costo de producción para el aceite fue de US\$ 2.176.480.65 dando un costo promedio de US\$ 754.86 por tonelada. El costo de materia prima asignado fue US\$ 1.802.751.31 con un costo promedio de US\$ 625.24 por tonelada. Se asignó un costo por mano de obra de US\$ 33.42 por tonelada.

En la carpeta entregada, consta el Reporte de Producción, donde se incluyen los detalles de rendimiento de producción y consumo de combustibles, agua y antioxidante.

Las operaciones de la planta se han desarrollado sin mayor novedad bajo la eficaz Gerencia del Ing. Andrés Von Buchwald y el importante aporte del Jefe de Planta Tecn. José Armijos quienes junto a un buen equipo de trabajo de producción han superado todos los obstáculos que se han presentado y cuidando al detalle que no se produzcan inconvenientes con el medio ambiente.

2.11 COMERCIALIZACION

Los planes y estrategias de comercialización desarrollados por el Ing.Cacao han dado muy buenos resultados y han situado a la harina de pescado de Pesquera Polar como la de mejor calidad que llega a China, a más de reconocer la seriedad en las negociaciones.

A diferencia del año anterior, durante los primeros ocho meses del año, los precios estuvieron con precios relativamente estables para el mercado; aunque la tendencia fue a la baja, en los últimos cuatro meses., por lo que el precio de venta promedio por ton. fue inferior al del 2015. El precio de las exportaciones de harina de pescado de enero a agosto, se mantuvo hasta en US\$ 1800.00 la ton. y de septiembre a diciembre disminuyó ostensiblemente situándose en US\$ 1.450.00 la ton. El mercado de aceite de pescado se movió muy lento y con tendencia a bajar el precio.

Las importaciones de harina de pescado de China se han diversificado mucho. Importan de Perú, Vietnam, Tailandia, Estados Unidos, Rusia, Sudáfrica, Chile y otros países y es harina de pescado de baja proteína y muy barata, lo que incide en la disminución de los precios.

El total de las ventas netas de la empresa ascendió a la suma de US\$ 32.494.172.14, un aumento del 25.17 % sobre los US\$ 25.960.452.65 del año 2015.

En el rubro de harina de pescado las ventas totales en el año 2016 fueron de US\$ 27.712.212.28 es decir un aumento del 23.21% sobre los US\$ 21.667.375.90 vendidos en el 2015.

Se exportaron 16.417.03 tons., es decir un aumento del 46.58% sobre las 11.200.11 tons. exportadas el año 2015. Es de anotar que el precio promedio fue de US\$ 1.668.52 la ton., mientras que el año anterior fue de US\$ 1.934.57. En el mercado local la demanda continúa muy reducida. Se vendieron apenas 200 tons. por un valor de US\$ 320.000.00, debido a que las empresas locales prefieren comprar harina de menor calidad y precio.

Hacia China se dirigió el 85.28% de nuestras exportaciones de harina de pescado. El segundo mayor comprador fue Indonesia con un 5.84% y el tercero fue Taiwan con el 5.77%.

En cuanto a aceite de pescado, se exportaron 2.452.07 tons por un valor total de US\$ 4.362.381.15 que comparando con las 2.074.72 tons. exportadas en el 2015 por un valor de US\$ 3.340.342.75, significa un incremento del 18.19 % y en valor monetario un incremento del 30.60 %.- El precio promedio por ton. exportada fue de US\$ 1.779.06, contra los US\$ 1.610.02 del año 2015. El inventario de aceite al terminar el año fue de 701.79 tons.- En el mercado local se vendió US\$ 47.276,54

Francia fue el principal mercado con un 58.45%. En segundo lugar Bélgica con un 40.48%.

También en aceite de pescado se ha dado un gran cambio en el mercado. Mucho aceite de África va a Europa y a precio mucho más bajo.

En concentrado de pescado la demanda sigue siendo muy reducida pues el consumo es selectivo y sólo se vendieron US\$ 107.712.00 sin lograrse incrementar la demanda en la forma esperada.

En pescado congelado y fresco se registró una venta de US\$ 256.625.00

El Ing Cacao podrá informar más detalladamente al respecto.

2.12 ANALISIS FINANCIERO

Como indicaba al principio del informe, el 2016 fue un excelente año para Empresa Pesquera Polar. Tuvimos una utilidad de US\$ 10.825,210 que representa un 24.58% superior a los US\$ 8.689.562.76 obtenidos en el 2015 y una sobresaliente rentabilidad.

Haciendo un análisis de los estados financieros de Empresa Pesquera Polar S.A. podemos afirmar que se están cumpliendo las expectativas de los accionistas y de la administración de mantener una empresa solvente, con un estricto control de gastos, un buen apalacamiento financiero, una excelente relación activo corriente con pasivo corriente y una ordenada administración.

Hemos cumplido estrictamente nuestros compromisos bancarios. Las obligaciones que teníamos con el Banco de Guayaquil tienen un saldo de US\$ 184.360.00. y se terminará de pagar en marzo del 2017.

Los estados financieros muestran una utilidad bruta en ventas de US\$ 17.606.462.43 que rebajado los gastos de operación y administración por US\$ 6.867545.82 se obtuvo una utilidad operacional de US\$ 10.738.916.61 y al netear con el rubro de Otros Ingresos se obtuvo una utilidad neta de US\$ 10.825.210.85.

En la carpeta entregada a los accionistas consta el cuadro del cálculo de la distribución de la utilidad del ejercicio del 2016 puesto a consideración de los señores accionistas para la resolución de la Junta General. El pago por participación del 15% de los trabajadores sería US\$ 1.623.781.63; el impuesto a la renta causado US\$ 2.196.216.48 y la utilidad a distribuir a los accionistas US\$ 7.005.212.75.

También en la carpeta consta una hoja "Principales Cifras anuales comparativas al 31 de Diciembre de 2016 y un cuadro de Matriz Productiva que contiene un análisis de los últimos años que permiten tener un visión rápida general a las cifras de cada uno de los rubros y el desenvolvimiento de la empresa, lo que nos ha permitido mostrar a las autoridades lo que significa nuestra empresa en el ámbito económico-social del país y, particularmente, para la zona sur de Manabí.

2.13 RELACIONES CON EL PERSONAL

Las relaciones con el personal se han desarrollado dentro de un marco de absoluta normalidad cumpliéndose estrictamente las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales y del IESS.

Contamos con el 4% de trabajadores discapacitados que es obligatorio a partir del año 2010. Independiente del IESS, tienen atención médica tanto en la planta como en Guayaquil. Mantenemos una capacitación continua a los trabajadores a través de cursos talleres y seminarios

El salario digno para el 2016 que es tomado del promedio de la canasta básica familiar de enero a diciembre (USD 687.31) y dividida para el número de perceptores por hogar 1.6 nos da el salario

digno que es USD 429.57. En nuestra empresa todos ganaron más del salario digno, por lo tanto no se pagó a ningún trabajador por este concepto.

Como personal relacionado sólo nos hemos quedado con Predios Navales Prenavalsa, incorporando la guardianía en el contrato de arriendo de las instalaciones. Como personal complementario tenemos contrato con la empresa Intersecurity para proveernos de guardianes para la bodega alquilada y garita de nuestras instalaciones y para la custodia de los camiones con contenedores para las exportaciones

Al diciembre 31 del 2016, en el rol de Empresa Pesquera Polar contamos con 375 trabajadores: en Guayaquil tenemos 39 empleados; en la planta 144 trabajadores, en la flota 160 tripulantes, rederos 12, estibadores fijos 7 y 9 estibadores temporales.

2.14 BUENAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Se ha continuamos con la estrategia de realizar “inversiones” en donaciones, movilizaciones, publicaciones y programas sociales, festivos, educativos, de salud a través de intervenir en fechas especiales como Carnaval, día de la madre, día del niño, navidad, juguetes a los hijos de los moradores, apoyo en las festividades institucionales del Municipio de Puerto López y de las parroquias, aldeañas, bono educativo a los mejores alumnos de la escuela y el colegio y el programa Musas de Salango que es el apoyo al emprendimiento a grupos de mujeres de Salango.

Consideramos que esto nos ha ayudado sobremanera a argumentar ante las autoridades que Empresa Pesquera Polar es el eje socio-económico para Salango, Puerto López y toda la zona sur de Manabí y que fue base para lograr la derogatoria de la cláusula del decreto que exigía la reubicación de la planta de Salango.

Sin embargo aún tenemos un pequeño grupo de enemigos gratuitos, liderados por el Presidente de la Comunidad Salango que no pierde oportunidad para presentar denuncias ante el Presidente y los Ministerios alegando cualquier acusación sobre contaminación.

2.15 PARTES RELACIONADAS

Para conocimiento de los señores accionistas, de acuerdo a las normas de Contabilidad, se consideran partes relacionadas a: 1) **Distrisel S.A.**, distribuidora de combustible, de propiedad de la accionista Sra. Jacinta Hington Moreira, a quien la empresa compra diesel y bunker para las operaciones de los buques y la planta. Durante el año 2016 Empresa Pesquera Polar S.A. compró a Distrisel un total de US\$ 1.423.536.19 en diesel y US\$ 768.308.45 en bunker, dando un total de US\$ 2.191.844.64.- El saldo al 31 de Diciembre del 2016 fue de US\$ 101.479.25. Debo hacer notar que el precio que nos vende Distrisel es el precio del mercado, recibiendo una atención y servicio preferencial, pues la venta del diesel está controlada por Petrocomercial y DIRNEA con cupos asignados para buques y planta; 2) **Predios Navales Prenavalsa S.A.**, cuyos socios son casi los

mismos de Empresa Pesquera Polar S.A., arrienda las instalaciones de bodegas, oficinas y muelles, incluyendo personal de guardianía. En el año 2016 las facturas por arriendo sumaron US\$ 300.000,00;

2.16 ESTRUCTURA ACCIONARIA

El capital social de la compañía es de US\$ 51.800.00, dividido en 51.800 acciones ordinarias, nominativas, pagadas, de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una.

El patrimonio de los accionistas, al 31 de Diciembre del 2016 es de US\$ 26.163.276.74 que incluye el superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, resultado de la aplicación de las NIIF por US\$ 8.319.339,88, la cuenta de Utilidades Retenidas por US\$ 6.941.026.01, Capital Social y Reservas por US\$ 77.700.00 y las utilidades del ejercicio 2016 por US\$ 10.825.210.85.

La cuenta reserva de capital por US\$ 3.858,882.32 se puede utilizar para realizar un aumento de capital, si la Junta de Accionistas lo decidiere.

2.17 JUBILACION PATRONAL

De acuerdo Art. 72 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador se deben realizar las provisiones de pensiones jubilares patronales y desahucio al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; Al igual que el año anterior se siguió la recomendación de los auditores externos y se hizo el estudio actuarial sobre todo el personal pues así lo disponen las normas NIIF que entraron en vigencia en el 2011.

La norma NIC19 (Beneficios a los Empleados) tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 (párrafo 83), el mismo que establece lo siguiente: *"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."*

La principal modificación que se presenta en el párrafo 83, respecto a la norma aplicable al 2016, es el cambio de "En países" por "En monedas", motivo por el cual, para la determinación de la tasa de descuento, se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, cambio que ha sido discutido y aprobado en conjunto por las auditoras internacionales y por el Colegio de Contadores de Pichincha y del Guayas. Esto significaría que

para los cálculos actuariales, en lugar de utilizar tasas comprendidas entre el 6,5% y 8,0%, se deba utilizar tasas de entre 3,5% y 4,5%, salvo que exista una disposición contraria por parte de la SCVS.

Debido a este cambio en la normativa y por tratarse de un período comparativo anual, según el documento "Mejoras Anuales a las NIIF" (FC 271C) hemos seguido la sugerencia de recalcular los pasivos laborales (reservas de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio) por los tres años.

Actuaría Consultores Cía. Ltda. realizó el estudio actuarial calculándose por jubilación patronal una reserva acumulada por US\$ 1.562.328.00 y por desahucio US\$ 477.045.00.

2.18 SEGUROS

Todos los activos de la empresa están debidamente asegurados.

En lo principal, los equipos, maquinarias, instalaciones, materiales y repuestos de la planta están asegurados con Generali Ecuador C.A. por un valor de US\$ 10.438.753.00. Los buques y las chatas están asegurados con Mapfre/Atlas por un valor de US\$15.860.000.

2.19 CONTRATOS DE PRENDA INDUSTRIAL

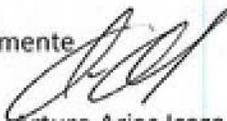
Por el crédito concedido por el Banco Guayaquil, tenemos suscrito un contrato de prenda industrial por un valor de US\$ 3.841.526.83., que al terminar la deuda, hay que solicitar la cancelación.

Por lo demás, es indispensable destacar que el excelente resultado obtenido, se debe a la esforzada labor del equipo ejecutivo, bajo la dirección del Vicepresidente Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, así como el trabajo eficiente y responsable del Ing. Andrés Von Buchwald, como Gerente de Planta. Como siempre, resalto una mención especial de agradecimiento para el Sr. Carlos Cacao Zelaya, Presidente de la empresa, quien con su vasta experiencia y capacidad, nos ayuda permanentemente en la conducción de la empresa.

El 2017 nos llegará con un nuevo gobierno que tomará posesión el 24 de mayo y ojalá cumpla con las expectativas que tenemos los empresarios.

Gracias a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente


Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General